

## SECCIÓN I. INVITACIÓN

### Proceso No. INJUPEMP-COT-002-2024-DA

#### “Contratación de Obras para Mejorar el acceso al Terreno del Molinon propiedad del INJUPEMP”

---

Tegucigalpa, M.D.C. 18 de octubre del 2024

#### Estimados/as Señores/as:

- *Servicios Técnicos de Ingeniería S de R. L.*
- *Constructora Pages S de R. L*
- *Constructora del Cid S. De R. L.*

**El Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo (INJUPEMP), en su condición de entidad Contratante, le invita a presentar oferta para la “Contratación de Obras Mejorar el acceso al Terreno del Molinon propiedad del INJUPEMP”**

#### 1. Descripción General de las Obras:

Las obras incluyen lo especificado en las Secciones IV, V, VI y VII de este Documento, pero no se limitarán a ellas, por lo que deben considerarse eventuales reparaciones, mejoras, sustituciones que sean necesarias para alcanzar los objetivos y alcances para los cuales fue contratada la Empresa Adjudicada. Si hubiera obras nuevas se considerarán como Orden de Cambio o Adenda al Contrato.

Resumen del Alcance del Proyecto:

- a. Limpieza y Descapotado
- b. Plantel para Estacionamiento
- c. Material Selecto Balastrado
- d. Sobre acarreo de Equipo Pesado
- e. Portón metálico con malla ciclón

**2. Modalidad de Contratación:**

La modalidad de contratación promovida a través de la presente invitación es **POR TRES (3) COTIZACIONES** y estará regida por la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

**3. Oferentes elegibles:**

- i. Cualquier oferente que cumpla con las condiciones legales, técnicas y financieras especificadas en esta invitación y en el Documento para la Contratación de Obras.
- ii. Personas o entidades que no se encuentren sujetas a una declaración de inelegibilidad por Fraude y Corrupción.
- iii. Las y los contratistas invitados directamente a cotizar para este proceso.

Las personas o entidades sujetas a sanciones y restricciones son objeto de cambio de forma periódica y es necesario remitirse a **HonduCompras** para revisarla lista más reciente de las restricciones vigentes.

**4. Retroalimentación:**

En caso de no participar en este proceso de contratación, solicitamos hacernos llegar por escrito las razones de su no-participación, con el objeto de considerarlas en futuros procesos.

**5. Información adicional:**

Los interesados podrán obtener información adicional en la siguiente dirección:

**División Administrativa del Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y funcionarios del Poder Ejecutivo (INJUPEMP)**  
**Dirección: Colonia Loma Linda Norte, Ave. La FAO. Tegucigalpa, Honduras.**  
**Teléfonos de contacto: +504 2290-8000 y +504 9970-8280**  
**E-mail: [ecantillano@injupemp.gob.hn](mailto:ecantillano@injupemp.gob.hn)**

El oferente deberá presentar una "Declaración de Mantenimiento de Oferta", garantizando que sostiene el precio de su oferta total por un plazo no menor a ciento veinte (120) días calendario, de conformidad con el formulario incluido en este Documento.

Esta invitación, no debe interpretarse como una oferta de contratación directa con ustedes.

Sin otro particular, les saludamos atentamente.

**Edgardo Cantillano**  
Jefe División Administrativa INJUPEMP